



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ COPÁN

SAN JOSÉ DE COPÁN, HONDURAS C.A.

TEL: 26410412, CEL: 96815260, E-mail: munisanjosecopan@yahoo.es



UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)

I. FINALIDAD

Es la responsable de la protección, conservación, restauración y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales en cada jurisdicción municipal.

II. FUNCIONES PRINCIPALES

- a. Presentar información sobre la gestión del departamento bajo su cargo, cada trimestre para ser incluido en el informe sobre la gestión municipal que el Alcalde (sa) municipal esta obligado por ley a rendir ante los regidores y a la secretaría de gobernación y justicia.
 - b. Conocer ampliamente la gestión ambiental nacional y sistema de gestión ambiental municipal y velar porque se cumplan en el término municipal las disposiciones legales vigentes en cuanto a la protección, conservación, restauración y manejo adecuado del ambiente y de los recursos naturales.
 - c. Apoyar las políticas gubernamentales en materia ambiental.
 - d. Coordinar con otras org. Públicas y privadas ambientalistas las actividades en pro del medio ambiente y propiciar la participación de la comunidad.
-



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ COPÁN

SAN JOSÉ DE COPÁN, HONDURAS C.A.

TEL: 26410412, CEL: 96815260, E-mail: munisanjosecopan@yahoo.es



- e. Colaborar con los estudios de ordenación y desarrollo urbano que incluyen uso del suelo, vías de circulación, regulación de la construcción, servicios públicos y saneamiento básico.
 - f. Llevar la práctica y en coordinación con instituciones públicas y privadas la ejecución de trabajos de reforestación.
 - g. Realizar estudios, planificar, evaluar y proponer medidas aplicables para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección ambiental en relación a los efectos derivados de los servicios de alcantarillado sanitario, limpieza, recolección, depósitos de basura, mercados, rastros, cementerios, tránsito vehicular y transporte local.
 - h. Proponer medidas sobre la creación y mantenimiento de parques y áreas municipales sujetas a conservación.
 - i. Efectuar estudios y participar en las actividades de prevención y control de desastres, emergencias y otras contingencias ambientales cuyos efectos negativos afecten particularmente al termino municipal y sus habitantes.
 - j. Conocer y denunciar ante su jefe inmediato, aquellos casos sobre el uso de productos contaminantes que afecten el ecosistema existente en el municipio.
-



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ COPÁN

SAN JOSÉ DE COPÁN, HONDURAS C.A.

TEL: 26410412, CEL: 96815260, E-mail: munisanjosecopan@yahoo.es



- k. Participar con el gobierno central en los estudios sobre manejo de áreas naturales protegidas en el término municipal.
- l. Elaborar y someter a consideración del jefe inmediato las convocatorias al sistema nacional de evaluación de impacto ambiental (SINEIA) cuando así lo sugiera la secretaria de recursos naturales y ambiente ahora (MIAMBIENTE) Y/O lo requiera la misma municipalidad, con el propósito de atender las denuncias y pre-auditorías ambientales y la atención de solicitudes de licencias ambientales, asistir a las inspecciones in-situ que para tal efecto se realicen.
- m. Otras inherentes que el jefe inmediato le asigne.


Leyser N. Gómez
Unidad Municipal Ambiental
U.M.A.
COPÁN, HONDURAS, C.A.